

RESOLUCIÓN, de fecha 15 de noviembre de 2023, ordenada por la Presidenta de la Comisión del Pleno de Urbanismo, Movilidad y Seguridad, relativa a **Convocatoria de la sesión ordinaria de la Comisión del Pleno de Urbanismo, Movilidad y Seguridad.**

El Pleno del Ayuntamiento de Málaga, en la sesión extraordinaria de fecha 29 de junio de 2023, estableció que la Comisión del Pleno de Urbanismo, Movilidad y Seguridad se reuniría en sesión ordinaria el lunes de la semana inmediatamente anterior a la de la celebración de la sesión plenaria ordinaria mensual.

Resultando que es necesario aprobar el Orden del Día correspondiente a la sesión ordinaria del mes de noviembre, y teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 51 y 52 del Reglamento Orgánico del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, por remisión del art. 150.2 de dicho Reglamento, esta Presidencia resuelve:

Primero.- Convocar la sesión ordinaria de la Comisión del Pleno de Urbanismo, Movilidad y Seguridad, que se celebrará el próximo día **20 de noviembre de 2023 a las 12:00 horas** en primera convocatoria, y en segunda cuarenta y ocho horas después, para lo que se le cita a Vd. como miembro del citado órgano, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Málaga.

Segundo.- Aprobar el Orden del Día de la referida sesión de la Comisión del Pleno de Urbanismo, Movilidad y Seguridad que se acompaña a la presente convocatoria.

Tercero.- Comunicar esta Resolución a la Secretaría General del Pleno para conocimiento de los Sres/as. Concejales/as, y el de los/as interesado/as y publicación en la web municipal.

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DEL PLENO DE URBANISMO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD

05/2023

- Sesión: **Ordinaria**
- Fecha: **20 de noviembre de 2023.**
- Hora: **12:00 horas en primera convocatoria, 48 horas después, en segunda convocatoria.**
- Lugar: **Salón de Plenos**

PUNTO Nº 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria 04/2023 celebrada el día 19 de octubre de 2023.

I. PROPUESTAS, MOCIONES Y OTROS ASUNTOS POR TRÁMITE ORDINARIO.

- PUNTO Nº 2.-** Propuesta de la Delegada de Urbanismo de aprobación definitiva del Estudio de Detalle de las parcelas sitas en calle Cristo de la Epidemia nº 24, 26, 28 y 30.
- PUNTO Nº 3.-** Propuesta de la Delegada de Urbanismo de aprobación definitiva de la Modificación de Elementos del Plan Especial del Sistema General Puerto de Málaga, en la Plataforma del Morro e incremento del índice de edificabilidad máxima de la zona Ciudadano-Portuaria (artículo 13.4).
- PUNTO Nº 4.-** Moción del Grupo Municipal Socialista relativa al Bien de Interés Cultural denominado Acueducto de la Fuente del Rey.
- PUNTO Nº 5.-** Moción del Grupo Municipal Socialista relativa a la continuidad de la trayectoria actual de la línea 21 de la Empresa Malagueña de Transportes en Distrito del Puerto de la Torre.
- PUNTO Nº 6.-** Moción del Grupo Municipal Vox para la realización de planes de actuación relativos a la mejora de movilidad y zonas de aparcamiento en la Urbanización La Roca sita en Distrito 5 Palma-Palmilla.
- PUNTO Nº 7.-** Moción del Grupo Municipal Con Málaga relativa a cambios urbanísticos en los suelos de la Vega de Mestanza incluidos en el PGOU, POTAU y POTA donde se pretende ubicar la edar-norte.

II. PREGUNTAS Y COMPARENCIAS. INFORMACIÓN DE LAS DELEGACIONES DE GOBIERNO.

- PUNTO Nº 8.-** Solicitud del Grupo Municipal Con Málaga de Comparecencia de la Delegada de Urbanismo, D^a. Carmen Casero Navarro, sobre las actuaciones y planes del equipo de gobierno para el despliegue de la perspectiva de género en la planificación del urbanismo en el municipio.

III.- TRÁMITE DE URGENCIA.

IV.- RUEGOS.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PLENO,

Fdo.: Carmen Casero Navarro

Transcripción al libro exclusivamente como garantía de su autenticidad e integridad

EL SECRETARIO DELEGADO DE LA COMISIÓN DEL PLENO DE URBANISMO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD, por Encomienda de la Secretaría General del Pleno en virtud de la Resolución nº 2023/9266, del Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, de fecha 10 de julio de 2023. (BOP nº150 de Málaga de fecha 07 de agosto de 2023)

Juan Ramón Orense Tejada